



ESPAÑA

10 ES 11 21 22	NUMERO <b>285814</b>	10 Y
	FECHA DE PRESENTACION <b>18 MAR. 1985</b>	

**MODELO DE UTILIDAD**

30 PRIORIDADES: 31 NUMERO	32 FECHA	33 PAIS
------------------------------	----------	---------

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL <i>E21B 11/02</i>
------------------------	---

54 TITULO DE LA INVENCIÓN

"PUNTERO PARA MARTILLOS HIDRAULICOS ROMPEDORES".

71 SOLICITANTE (S)

D. ANTONIO CAMPRUBI RIBALTA

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

Teodora Lamadrid, 20 - 08022 BARCELONA.-

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE

D. Jorge Vilaseca Bequet (por su compañero fallecido D.J. BOLIBAR)

MODELO DE UTILIDAD  
=====

Memoria descriptiva

5 El presente registro se refiere a un puntero para martillos hidráulicos, del tipo empleado en obras públicas que comprende una punta actuadora que golpea contra el terreno en cuestión, un tope o resalto anual intermedio, y una emangadura cilíndrica que recibe el impulso del émbolo empujador y que está provista de un rebajo intermedio destinado a recibir un pasador para impedir que el puntero caiga de la herramienta.

10

El puntero en cuestión ha sido diseñado y constituido con un dimensionado especial que permite un máximo rendimiento del mismo, aprovechando toda la energía del émbolo empujador, lo cual reduce en un rendimiento óptimo de la herramienta.

15

En consecuencia, el citado puntero se caracteriza porque la emangadura presenta una longitud comprendida entre 395 y 465 mm. un diámetro comprendido entre 87 y 92 mm., una longitud entre el tope y el borde de inicio del rebajo más próximo al tope comprendida entre 215 y 225mm., una longitud del rebajo comprendida entre 44 y 64 mm. y una distancia entre el fondo del rebajo y el punto opuesto de la periferia según un plano ortogonal comprendida entre 70 y 77 mm

20

25

Para facilitar una explicación más detallada y su comprensión se acompaña una hoja de dibujos con una única figura en la que se ha prepresentado un caso práctico de realización de un puntero para martillos rompedores de las características indicadas, que se cita sólo a título de ejemplo no limitativo del alcance del presente Modelo de Utilidad.

Como puede apreciarse en dicha figura, el puntero para martillos rompedores que se describe consta de la punta -P- en cuya parte posterior está dispuesto un tope -T- a continuación del cual se encuentra la emmangadura -M- destinada al acoplamiento a la herramienta, cuya emmangadura está provista de un rebajo -R- previsto para la disposición de un pasador con el que se solidariza el puntero a dicha herramienta, impidiendo que caiga de la misma.

El puntero ha sido construido con un diámetro mencionado de la emmangadura especialmente concebido, según el cual la longitud -A- de la emmangadura -M- está comprendida entre 395 y 405 mm., la longitud -B- comprendida entre el tope -T- y el borde de inicio del rebajo -R- más próximo al tope está comprendida entre 215 y 225 mm., la distancia -C- entre el fondo de dicho rebajo -R- y el punto opuesto de la periferia opuesto según un plano ortogonal está comprendida entre 70 y 77 mm., el diámetro

-D- está comprendido entre 87 y 92 mm., y la longitud -E- del rebajo -R- está comprendida entre 44 y 64 mm.

5 La longitud y la forma de la punta -l- del puntero son variables. Así, por ejemplo, dicha forma puede ser cónica, biselada, hexagonal, triangular, plana, etc. La zona estrechada que une el tope -T- a la punta -P- también es variable, dado que puede ser cónica, arqueada, etc. Asimismo, el rebajo -R- puede presentar los bordes laterales achaflanados o no.

10 Por supuesto, hay que tener en cuenta las correspondientes tolerancias normales en el citado dimensionado.

15 Por otra parte, debe señalarse que son variables los materiales que intervienen en la elección constitutiva del puntero.

20 Es conveniente resaltar que el dimensionado especial descrito permite el aprovechamiento máximo de la energía del émbolo del martillo en favor del rendimiento del puntero y de la consiguiente efectividad de la herramienta.

N O T A  
=====

25

Se reivindica como objeto del presente Modelo de Utilidad:

1.- Puntero paramartillos hidráulicos rompedores del tipo que comprende una punta actuadora anterior, un tope intermedio de mayor sección y una enmangadura de sección circular para su acoplamiento a la herramienta provista de un rebajo alargado destinado a la colocación de un pasador para solidarizar el puntero del martillo impidiendo que caiga, caracterizado porque la enmangadura presenta una longitud que está comprendida entre 395 y 405 mm., una longitud entre el tope y el borde de inicio del rebajo más próximo al tope que está comprendida entre 215 y 225 mm., una distancia entre el fondo del rebajo y el punto opuesto de la periferia según un plano ortogonal que está comprendida entre 70 y 77 mm., un diámetro que está comprendido entre 87 y 92 mm. y una longitud del rebajo que está comprendida entre 44 y 64 mm.

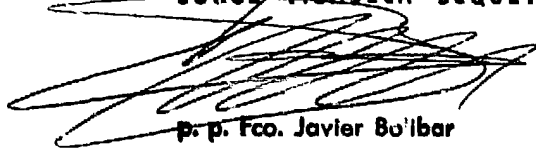
2.- Puntero para martillos hidráulicos rompedores.

Esta memoria consta de seis páginas escritas por una sola cara.

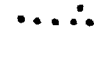
BARCELONA, 18 MAR. 1985

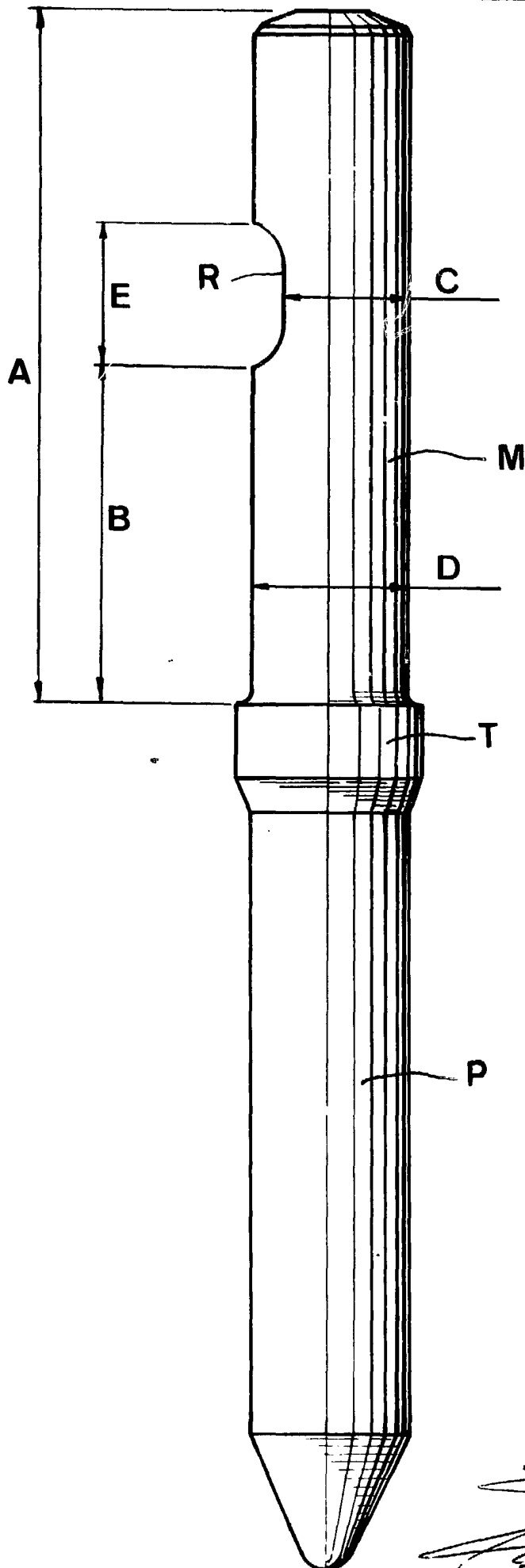
P. A.

JORGE VILASECA BEQUET



p. p. Fco. Javier Bo'ibar





FOR AUTORIZACION:  
JORGE VILASECA BEQUET

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Jorge Vilaseca Bequet'.

P. p. Fco. Javier Bolibar